

ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

Dentro del estudio de mercado que se realiza para el seguimiento del emprendimiento en su siguiente etapa y valorar la viabilidad de la puesta en marcha del proyecto, es necesario determinar una serie de variables que están en juego, en la estrategia comercial que el emprendedor debe establecer, por lo que en medida que el análisis se desarrolle apegado a una realidad, este otorga resultados fiables para considerar en la definición de las estrategias de emprendimiento del proyecto.

Por lo que es necesario discernir una serie de conceptos asociados para el análisis de la oferta y la demanda como a continuación se presentan.

En primer lugar, el Banco de México (Banxico, s.f); define *Mercado* como “Cualquier lugar que tenga como objeto poner en contacto a compradores y vendedores, para realizar transacciones y establecer precios de intercambio”, por lo que este escenario es el lugar propicio para la acción mercantil, con base en los productos que se ofrecen en venta y los compradores que buscan satisfacer una necesidad.

Por lo que es necesario analizar ese mercado, para lograr una rentabilidad como producto de la comercialización, eliminando los

factores que puedan afectar negativamente al intercambio, es por ello que Alcaraz, R. (2012), define *Estudio de Mercado* como “El medio para recopilar, registrar y analizar datos en relación con el mercado específico al cual la empresa ofrece sus productos.”, mostrando con ello la necesidad de analizar el mercado objetivo, para diseñar las estrategias necesarias para incursionar en él.

Estos datos para analizar en el estudio de mercado estivan en relación con la oferta y la demanda, y su interacción entre ellos. Oferta se define como “Cantidad de bienes y servicios disponibles para la venta y que los oferentes están dispuestos a suministrar a los consumidores a un precio determinado.” (Banxico, s.f.); mientras que la *Demanda* los define como “Cantidad de bienes y servicios que los agentes económicos desean y pueden comprar a un precio dado en un periodo determinado” (Banxico, s.f.).

Desde el punto de vista económico, la teoría de la oferta y la demanda están sujetas a dos vertientes; la interacción entre las leyes de la oferta, y la demanda que se definen como:

La ley de la oferta. Indica que la oferta es directamente proporcional al precio; cuanto más alto sea el precio del producto, más unidades se ofrecerán a la venta.

La ley de la demanda. Indica que la demanda es inversamente proporcional al precio; cuanto más alto sea el precio, menos demandarán los consumidores.

Por tanto, la conjunción de ambas leyes da como resultado la primera conclusión: *la oferta y la demanda hacen variar el precio del bien*. Si el precio de un bien está demasiado bajo y los consumidores demandan más de lo que los productores pueden poner en el mercado, se produce una situación de escasez, y por ende los consumidores estarán dispuestos a pagar más. Los productores subirán los precios hasta que se alcance el nivel al cual los consumidores no estén dispuestos a comprar más, si sigue subiendo el precio. Este sería el ansiado *punto de equilibrio*.

En la situación inversa, si el precio de un bien es demasiado alto y los consumidores no están dispuestos a pagarlo, la tendencia será a que baje el precio, hasta que se llegue al nivel al cual los consumidores acepten el precio y se pueda vender todo lo que se produce.

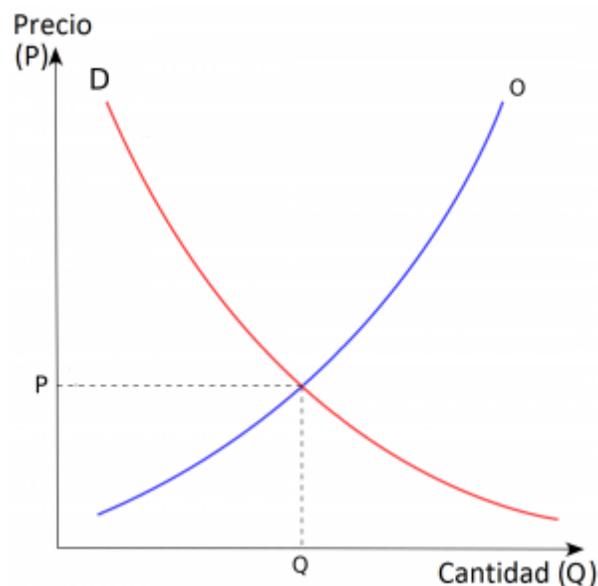
El punto donde existe un equilibrio porque los demandantes están dispuestos a comprar las mismas unidades que los oferentes quieren fabricar, por el mismo precio, se llama **equilibrio de mercado o punto de equilibrio** (BBVA, 2018).

Este efecto en el que la oferta y la demanda interactúan entre sí se aprecia con claridad en la gráfica que se presenta.

Figura 1

Representación del punto de Equilibrio de la Oferta y la demanda.

Representación del Punto de Equilibrio de la Oferta y la Demanda



Fuente: *Ley de oferta y demanda*. Economipedia.com

Este gráfico muestra la relación entre el Precio (P) y la cantidad del producto (Q), mientras que la variable (D) representa la demanda del consumidor (línea roja decreciente), mientras que la variable (O) representa la Oferta del productor (línea azul creciente); además se representa el punto de equilibrio (línea punteada), en el que representa el momento justo en que la cantidad de bienes o servicios, satisfacen la necesidad al precio convenido. Identificando de forma

visual lo que Sevilla, A. (2015), explicada en las leyes de la oferta y la demanda.

Banxico define *Precio* como “Cantidad de dinero dada a cambio de una mercancía o servicio, es decir, el valor de una mercancía o servicio en términos monetarios.” (s.f.). Además de la oferta y la demanda como factores preponderantes, el precio es también sujeto de influencia por otro componente en la dinámica de la balanza para determinar el precio, este factor se le denomina *Competencia*, Según la COFESE (Comisión Federal de Competencia) define:

La **competencia económica** significa rivalidad entre empresas que participan en un mercado aplicando sus mejores estrategias de manera que pueden minimizar sus costos, maximizar sus ganancias y así mantenerse activas e innovadoras frente a otras empresas rivales (COFESE, s.f.).

La competencia se divide en diferentes clasificaciones en el que explica las características de cada una de ellas.

Competencia perfecta: es una situación económica casi ideal y poco probable en la realidad. Se trata de un mercado en el que el precio de mercado surge de la interacción entre empresas o personas que demandan un producto y otras que lo producen y

ofertan. Ninguno de los agentes puede influir en el precio del bien o servicio, es decir, son precio-aceptantes.

Competencia imperfecta: los vendedores individuales tienen la capacidad de afectar de manera significativa el precio de mercado de sus productos o servicios. Podemos distinguir según el grado de competencia imperfecta:

Competencia monopolística: existe un alto número de vendedores en el mercado, aunque tienen un cierto poder para influir en el precio de su producto.

Oligopolio: el mercado determinado está controlado por un pequeño grupo de empresas.

Monopolio: una sola empresa domina todo el mercado de un tipo de producto o servicio, que se suele traducir en altos precios y en una baja calidad del producto o servicio monopolizado.

Oligopsonio: es un tipo de mercado en el que hay pocos demandantes, aunque sí puede haber una gran cantidad de oferentes. Por tanto, el control y el poder sobre los precios y las condiciones de compra en el mercado reside en los demandantes o compradores.

Monopsonio: es una estructura de mercado en donde existe un único demandante o comprador. Mientras que pueden existir uno o varios oferentes (Sevilla, A., 2015).

Es decir que, de acuerdo con la competencia, como influencia directa entre la oferta y la demanda, son características indispensables para determinar en el emprendimiento, dado que ello indicará un factor de permanencia y beneficio económico mutuo en el mercado, asegurar una inversión, y garantizar una rentabilidad.

Por lo que es necesario determinar cuáles son los gustos del consumidor, los hábitos de consumo, las características del consumidor potencial, la cantidad de consumidores en la zona de influencia en que los bienes o servicios serán comercializados, así como conocer cuanto pagaría por ello, etc. Todo ello desde el punto de vista de demanda; sin embargo, es necesario analizar desde la óptica de la oferta, como, por ejemplo: identificar los costos promedios del mercado, la cantidad de servicios del mismo giro, identificar la competencia y la rivalidad en el mercado, etc. Así, ambos son el resultado del análisis técnico del mercado.

Referencia:

Alcaraz, R. (2011). *El Emprendedor de Éxito*. Mc Graw Hill.

Banxico. (s/f). *Banxico Educa*. Recuperado el 5 de julio de 2022, de http://educa.banxico.org.mx/recursos_banxico_educa/glosario.html

BBVA. (2018). *Teoría de la oferta y la demanda*. BBVA. A partir de <https://www.bbva.com/es/teoria-la-oferta-la-demanda/>

Cofece.mx. (S/f). Recuperado el 20 de agosto de 2022, de <https://www.cofece.mx/wpcontent/uploads/2018/05/1lacompetenciaeconom.pdf>

Sevilla A. (2015). *Ley de oferta y demanda*. Economipedia.com